

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD INTERNACIONAL

Para obtener el título de Máster el alumno debe superar, al menos, 60 créditos, de los cuales 33 corresponden a asignaturas obligatorias, 9 a optativas, 6 a Prácticas Externas y 12 al Trabajo Fin de Máster.

PRIMER CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer semestre		
101	- ECONOMÍA DE LA SALUD	6
102	- GLOBALIZACIÓN Y SALUD	6
103	- INVESTIGACIÓN APLICADA AL ÁMBITO CULTURAL	6
104	- METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	6
105	- SALUD PÚBLICA INTERNACIONAL	6
Segundo semestre		
110	- LEYES INTERNACIONALES DE SALUD Y SISTEMAS DE CUIDADOS DE SALUD	3
113	- PRACTICUM (Prácticas Externas)	6
114	- PROYECTO FIN DE MÁSTER/TESINA	12

Asignaturas optativas, por un total de 9 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas siguientes:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Segundo semestre		
106	- COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	3
107	- ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, PROBLEMAS SOCIOANITARIOS	3
108	- EVALUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS RESULTADOS EN SALUD	3
109	- GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y SALUD	3
115	- SALUD MENTAL	3
116	- SALUD Y GÉNERO	3

Podrán ampliar información en <http://www.uma.es/masteres-oficiales/>